

DECLARACIÓN EN LA 16ª ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, quiere expresar su rechazo absoluto respecto de cualquier forma de violencia contra la mujer. Igualmente, quiere manifestar su total apoyo a las víctimas de la violencia de género y a sus familias, y muy especialmente a las hijas e hijos menores a cargo de las mujeres víctima de maltrato.

Queremos, así mismo, rendir homenaje a las mujeres asesinadas por la violencia machista, solidarizarnos y unirnos con el dolor de sus familiares y amigos, víctimas indirectas de esta lacra social.

Por todas las mujeres que sufren la violencia, por todas las víctimas, pero también por todas las que pueden ser víctimas en el futuro, debemos trabajar sin descanso, redoblar esfuerzos para prevenir la violencia, para garantizar su seguridad y para apoyar y atenderlas cuando sea preciso.

La erradicación de la violencia de género nos incumbe a todos y cada uno de nosotros, y por ello, toda la sociedad debe implicarse activamente en la búsqueda de soluciones eficaces.

Los poderes públicos no pueden ser ajenos a la violencia de género, uno de los ataques más brutales a derechos fundamentales como la libertad, la igualdad, la vida, la seguridad y la no discriminación.

En Castilla y León, las entidades locales trabajan de forma coordinada y conjunta, con el resto de las instituciones, administraciones y organizaciones de la sociedad civil, por una sociedad libre de violencia, respetuosa con los derechos fundamentales y en igualdad entre hombres y mujeres, desde el convencimiento de que la protección y asistencia a las víctimas constituye uno de los principales desafíos de la sociedad actual.

La implicación de las corporaciones locales está siendo clave para la prevención, atención y apoyo a las víctimas de la violencia de género, ya que desde el ámbito municipal se refuerza la proximidad y cercanía a la mujer, circunstancias que cobran un especial valor en esta Comunidad Autónoma.

Desde la Federación, queremos animar a todos los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, a seguir impulsando y desarrollando acciones de concienciación, prevención, coordinación y apoyo a las víctimas, como los pilares fundamentales sobre los que sustentar la lucha contra la violencia de género.

Y especialmente, a reforzar las actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia dirigidas a los menores, para que niños y niñas, adolescentes y jóvenes, interioricen la igualdad como un valor esencial para la convivencia.

Así mismo, resulta necesario seguir mejorando la prevención, asistencia, y protección a las víctimas de violencia de género, promoviendo, de forma prioritaria, a través del trabajo en red y la colaboración y coordinación con los diferentes agentes e instituciones que intervienen en la lucha contra y la violencia de género.

También ha de prestarse una especial atención a otras formas de violencia contra las mujeres como la violencia sexual, la trata de mujeres y niñas, la mutilación genital femenina y los matrimonios forzados.

Entre todos, desde un compromiso firme y permanente, conseguiremos erradicar de nuestra sociedad esa expresión máxima de desigualdad entre hombres y mujeres que es la violencia de género.

Valladolid, 25 de noviembre de 2019